

DIARIO DE



MALLORCA

del miércoles 8

de Enero 1812

San Zeferino, S. Luciano y Compañeros.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 7
7 de la m.	7 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 11	Oeste.	y 22 m. y 14 s.
12 de la dia	7 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 11	Norte.	se pone á las 4
5 de la t.	7 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 11	Norte.	y 38 m. y 53 s.

REAL ORDEN.

El Consejo de Regencia se ha servido dirigirme el decreto siguiente.

Don Fernando VII, por la gracia de Dios, Rey de España, y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias congregadas en la ciudad de Cádiz se resolvió y decretó lo siguiente. — Atendiendo las Cortes generales y extraordinarias á la necesidad de facilitar las especulaciones mercantiles de los valientes é industriosos habitantes del Principado de Cataluña, y los medios posibles de cubrir las obligaciones que impone al Gobierno el lastimoso estado de un pais tan digno por sus heroycos esfuerzos de todos los socorros que puedan ponerle en disposicion de

continuar en la gloriosa defensa de la Nación, decretan que se habilite el Puerto de las Medas en Cataluña, como lo estaba el de Tarragona antes de su ocupacion por los enemigos. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — Bernardo, Obispo de Mallorca, Presidente — José de Cea, Diputado Secretario. — Juan de Balle, Diputado Secretario. — Dado en Cádiz á 20 de Octubre 1811. — Al Consejo de Regencia. — Y para la debida execucion y cumplimiento del Decreto precedente, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores, y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que sean, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — Gabriel Ciscar, Presidente. — D. Joaquin Blake, ausente con permiso de las Cortes. — Pedro de Agar. — En Cádiz á 21 de Octubre de 1811. — A D. José Canga Argüelles."

Lo que traslado á V. SS. de orden de S. A. para su inteligencia, gobierno y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 24 de Octubre de 1811. — Canga Argüelles.

Montevideo 8 de agosto.
La situacion de esta plaza es cada dia mas crítica, y ni han parecido las tropas portuguesas, ni sabemos de ellas nada con certeza. Irigoyen ha llegado de Inglaterra á Buenos-Aires en un buque ingles con 1500 fusiles para la junta. (Es sin embargo de presumir que estos fusiles se han extraido sin conocimiento de aquel gobierno, que tantas veces ha protestado sus deseos de conservar la integridad de la monarquía española, y ha ofrecido generosamente su mediacion entre la madre patria y las provincias disidentes de América.)

Conciso. — Los modernos ságuntinos emulan las glorias de sus antepasados. — Don Juan Vallejo, comandante de las tropas de línea del Rio de la Plata, dió excelentes pruebas de patriotismo en el año pasado, resistiendo toda clase de seducciones de parte de los rebeldes de Buenos-Aires. — La asamblea general de la isla de Córcega ha nombrado á Mr. Santini, obispo de Nebio, por el clero, á Buonaparte de Ajacio, por la nobleza, y al doctor Casabianca por el tercer Estado; para que vayan á París á ratificar el homenaje de la nacion. — Escriben de Tarifa que era regular tomasen la ofensiva habiéndose retirado los enemigos, cuya repugnancia á militar en la península es muy grande.

COMERCIO.

El príncipe regente de Portugal se ha servido determinar por alvará de 20 del pasado: Que todos los buques procedentes de puertos extranjeros que entraren en los de Portugal y el Brasil, vayan provistos; para que en ellos sean admitidas las mercancías de que consten sus cargamentos, del competente registro, pasaporte del gobierno, facturas de las fábricas en que se hayan elaborado las mercancías, y despachos de las aduanas de los puertos de que salieron: así como certificados de los administradores de las mismas, legalizados por los cónsules portugueses ó sus substitutos, debiendo ponerse en práctica esta providencia á los nueve meses de la fecha del referido alvará. (*Redactor General, núm. 137.*)

Noticias del País.

Está de venta una algorfa con varias habitaciones, y guardillas con bastante comodidad, situada en la calle nueva del Carmen núm. 8; y su dueño vive en la misma.

Está para alquilarse una algorfa con bastante comodidad; tiene dos balcones á la calle, situada en la calle de los hostals número, 19 llamada *den Gregori Cardell de Lluch.*

Se necesita una camarera forastera para servir en una casa decente con poca familia, y que tenga quien abone su conducta: en la calle de los Olmos al lado del convento de Religiosas de Santa Margarita, casa de D. Miguel Bassó, darán razon.

En la calle del Socós casa núm. 24 informarán de una Nodrizza que solicita criatura.

El que hubiese perdido un pendiente de oro que hace mucho tiempo que se encontró, se presentará al Editor de este Periódico, y le dará razon del sugeto que lo tiene.

En la librería de D. Nicolas Carbonell se hallan de venta los libros siguientes: Instruccion Militar cristiana para uso de los colegios militares. — Lecciones de fortificacion de campaña, dictadas en la academia de la Real Isla de Leon. — Lecciones de diseño militar de campaña, dictadas en la Real academia de la Isla de Leon. — El Mapa de la ciudad de Valencia en su presente situacion.

El que quiera comprar materias de gravado fino para enseñanza de primeras letras, y medios Semperios, acudirá al Redactor de este Diario.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Villanueva en 2 dias la Tartana Sta. Isabel, su patron Carlos Bonafe mallorq., con 20 pasag. y cargo de diferentes géneros; y el Laud del patron Pedro Ventura catalan con cargo de idem.

De Mahon el Laud del patron Antonio Frau mallorq. con cargo de trigo.

De Ma'aró en 10 dias el Javeque el Carmen, su patron Juan Casad catalan, en lastre y balija.

Teatro. Hoy se representa la comedia titulada: *La Moscovita sencible*, con tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.